

PREMIOS DE SUSCRICION.  
Santander, un mes... Pts. 2  
" un trimestre... 5-26  
Provincias, 3 meses... 5-50  
Ultramar, 6 meses... 26  
Extranjero, 6 meses... 19  
Números sueltos, DOS cuartos.

## UNA SOLUCION

Há días, desde el 7 del actual, que venimos guardando el mayor silencio, respecto de un hecho que es ya del dominio público, y acerca del que se ha ocupado un periódico de la localidad en los términos que ha creído convenientes.

La reserva que hemos tenido en el mencionado asunto, ha sido debida al respeto que siempre nos merecen las medidas que adoptan las autoridades en asuntos tan delicados, cuales son los que revisan verdaderamente carácter personal; así es que, si bien llegó á nuestra noticia desde el día que mencionamos, que un notario público de esta ciudad, don Lucio Valmaseda, tenía vigilada, de órden de la autoridad local, la puerta que dá á la escalera del piso de la casa que habita, por dos guardias municipales que se relevan oportunamente, para no descuidar este servicio ni de día ni de noche, creímos que algo debía ocurrir, algo que afectase á la citada autoridad, cuando habia ordenado tan exquisita vigilancia, y por tanto consideramos prudente guardar la mayor reserva.

Citar ahora los diversos comentarios que se han hecho y se están haciendo acerca del asunto, seria punto menos que imposible; baste decir que en el día no habrá ya un solo vecino de la capital que no se haya ocupado del mismo y emitido tambien su opinion, sin ambages ni rodeos.

Pero los días se suceden y la vigilancia continúa, sin que tenga trazas de solucion tan comentado asunto, motivo por que y sin temor á que se nos pueda tachar de indiscretos, despues de ocho días que van trascurridos, nos creemos en la imprescindible necesidad de ocuparnos del mencionado asunto, en cumplimiento del sagrado deber que nos impone nuestra mision de periodistas; mision que no es otra que la de velar por los fueros de la justicia, sin tener en cuenta para nada las personas, pues para nosotros si son dignas socialmente consideradas, todas, absolutamente todas, nos merecen la mayor consideracion, el mayor respeto.

Hemos dicho que hacemos caso omiso de las diversas versiones que hemos oido respecto del motivo porque es objeto del sitio á que está sometido el notario Sr. Valmaseda, al no separarse de la puerta de su casa, ni de día ni de noche, dos guardias municipales, y vamos, por tanto, á ocuparnos del hecho tal cual es en sí, tal cual nos lo presentan las autoridades.

Pocas palabras tenemos que emplear para emitir nuestra opinion en el asunto.

Todas las personas constituidas en autoridad, tienen el deber de perseguir toda clase de delitos, bien aplicando las penas que las leyes determinan segun la magnitud de aquellos y con arreglo á las atribuciones que estas les concedan, ó bien entregando á los delincuentes á los tribunales que deban juzgarlos.

¿Ha cometido D. Lucio Valmaseda delito bastante para que pueda ser castigado por la autoridad local? En este caso, límitese esta á imponerle empleando los medios que las leyes le conceden; medios que no son los de tan pertinaz vigilancia.

¿Es de mayor gravedad su delito? Pues en este caso, hora es ya de que se dé cuenta al juzgado, para que sin género alguno de contemplaciones, proceda contra el Sr. Valmaseda sin pérdida alguna de tiempo.

Lo que nosotros no encontramos ya justificado, lo que no creemos debe prolongarse por más tiempo, es la mencionada vigilancia; puesto que á nada conduce por lo que respecta al interesado, sino que por el contrario, afecta sobremanera al prestigio de la autoridad.

Ya la prueba de ello está bien patente. El señor Valmaseda es de suponer que habrá dado momento para que la autoridad local haya tomado dicha determinacion; pero con encerrarse en su casa, con no salir, cual lo está haciendo, la accion de dicha autoridad queda burlada; y si se trata de un asunto en el que puedan entender otras autoridades ó tribunales, pudiera darse el caso, de que venga una absolucion, que lastime por completo á la referida autoridad.

De aquí, pues, que el hecho de dicha vigilancia en la forma que viene haciéndose, no solo no lo creemos justo, sino que lastima sobremanera el principio de autoridad, al burlar el interesamiento de esta, del modo que lo está haciendo por espacio de ocho días.

Nosotros esperamos de la reconocida ilustracion de la referida autoridad, que penetrándose en las determinaciones que ha tomado, y de las atribuciones que la ley le concede, resolverá el mencionado asunto, bien entregando á los tribunales al Sr. Valmaseda, ó bien ordenando se retiren los guardias del servicio de vigilancia que está haciendo; pues no dude que así lo desea la opinion del público, que ve con disgusto la protervia del sitio referido, que no solo sufre el Sr. Valmaseda, sino los demás vecinos de la casa que habita, de quienes hemos recibido justas que-

## LAS NEGOCIACIONES (I)

No nos hemos engañado cada vez que hemos tenido que ocuparnos de la intrincada cuestion de las negociaciones entre España y Francia con motivo de los sucesos de Argelia. Las contradictorias noticias que han venido recibíendose acerca de la tramitacion de este asunto, presentándole unas veces como de difícil solucion por las intransigencias del ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república ó por las exageradas reclamaciones de nuestro representante en Paris, y otras veces como en vías de un satisfactorio resultado para España por la benévola actitud del gobierno francés, no nos han hecho cambiar en nuestras esperanzas de que la cuestion seria al fin definitivamente resuelta en el mejor sentido posible para nuestros intereses y para nuestro decoro.

Hace dos días se daba como casi seguro que Mr. Barthelemy de Saint-Hilaire se negaba obstinadamente á modificar su opinion respecto á la reciprocidad de indemnizaciones, y así se creia que esta actitud de aquel ministro produciria una crisis ministerial en el gobierno de Francia.

Las noticias de hoy son más tranquilizadoras, como verán nuestros lectores por las líneas que copiamos de la carta de nuestro corresponsal madrileño.

Aun no se puede fijar, sin embargo, de un modo definitivo el sesgo que habrá tomado esta importante cuestion á la hora en que escribimos, porque, como saben bien nuestros lectores, esto depende de las resoluciones que hayan tomado ambos gabinetes en los Consejos de ministros que se han celebrado ayer simultáneamente en Madrid y Paris, como estaba anunciado.

Sea como quiera, nosotros seguimos creyendo que al fin obtendrá España las satisfacciones á que tiene derecho, y que sin dula, ateniéndose el gobierno español á la medida de lo justo y de lo razonable, ha modificado sus reclamaciones en lo que tenían de excesivas, á juzgar por los informes de nuestro corresponsal, que dice lo siguiente:

«De las consabidas negociaciones, nada nuevo ocurre en el mundo oficial, en donde se espera el resultado del Consejo que celebrará mañana el gobierno de Francia, y en el que, como dije á usted en la semana anterior, este tomará una resolucion definitiva.

A última hora he oido decir á personas muy dignas de crédito que la cuestion de Saida, que tanto ha dado que hablar, tendrá al fin una solucion satisfactoria, pues se asegura que el hecho de que algunos de los expatriados han vuelto á marchar á Orán, ha puesto al gobierno español en el caso de modificar algun tanto las reclamaciones que en un principio formuló, y esto facilitará la inteligencia que ambos gobiernos negociaban.

Lo dicho confirma la noticia que hace días di á V., acerca de que Mr. Barthelemy habia significado que la vuelta á Orán de los repatriados españoles, quitaba gran le importancia á la cuestion de que se trató, á lo que contestó el Gabinete de Madrid en el sentido que queda indicado.»

Estos informes de nuestro corresponsal, que tenemos por exactos, nos inducen á creer que á estas horas estará resuelto en principio el reconocimiento por el gobierno francés de las negociaciones reclamadas, cosa que habrá de ser bien recibida por ambos países, á los que el amor á la democracia une con lazos de fraternidad, y de cariñosa simpatía, que no se rompen tan fácilmente por fortuna.

## Ecos políticos

Los fusionistas y los conservadores, en su desmedido afán de zaherirse mutuamente, arrojan á los vientos de la publicidad algunos elícticos datos que, convenientemente aprovechados, servirían para escribir un curioso tratado acerca de los beneficios que el país ha recibido y continúa recibiendo de unos y otros.

Y allá va la muestra.

Dice *El Cronista*, conservador:

«En la mayor parte de las dependencias de Gobernacion, si no en todas, el personal ha aumentado notablemente desde que los fusionistas subieron al poder.

De algun centro sabemos en que habia en Febrero 111 empleados y ahora existen 169.»

El dato no puede ser más terminante, y por él pueden calcularse las economías que, estando en la oposicion, prometieron hacer los señores que hoy mandan.

Pero no se crea que esos ataques de los conservadores quedan sin contestar por parte de los ministeriales.

Replicando á *El Cronista*, dice la *Gaceta Universal*:

«Y nosotros sabemos de algunas oficinas á las cuales los empleados no asistian.

(1) Escrito ya este artículo, hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en la seccion correspondiente, en el que se confirman las noticias de nuestro corresponsal en Madrid,

Otras en las que á los empleados les llevaban la nómina á sus casas.  
Y otras en las que figuraban empleados que no existian.»

Si la historia de estos días alguien pone en aluluyas, dirá sin algarabias que en lugar de economías hicieron economías!

Ya empieza á decirse que el general Salamanca y Negrete está resuelto á hacer una guerra sin cuartel al general Martínez Campos desde el momento en que el Congreso se constituya.

El capítulo de cargos que contra él ha de formular ocupa, segun referencia fidedigna, cinco pliegos.

Lo que es al general Salamanca no se le puede decir que no desempeña su cargo con actividad.

Por lo que se refiere á los asuntos del ministerio de la Guerra, bien se puede decir con toda propiedad que el que quiera saber que vaya á Salamanca!

Hace ya días que se anunció que estaban firmados los no nramientos de los nuevos gobernadores.

A pesar de esto, la *Gaceta* no los ha publicado todavía.

Un periódico ministerial lo explica diciendo que hay que variar los términos de relacion de algunos de los decretos.

¡Mulo! Eso quiere decir que ha habido confusion de nombres, por ser todos desconocidos, y se habrá nombrado gobernador á quien solo solicitaba una plaza de escribiente ó vice-versa.

Si ha sido así, ¡vaya una plancha!

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, dice respecto á la cuestion del brindis de Lourizan:

«Era de esperar que esta salida de Montero Rios, y es de esperar que le sigan muchos progresistas. Los republicanos por fuerza, los que se llamaron republicanos, porque no tenían una monarquía capaz de someterse á sus caprichos, como quisieron que fuese la de D. Amadeo, segun dijeron explícitamente; esos republicanos que no lo han sido ni lo serán jamás de corazon, si ahora se llaman monárquicos y menosprecian los derechos individuales y vuelven á sus tradiciones, ¿qué tiene de extraño? No pueden olvidar las campañas que sostuvieron antes del 68 contra la democracia ni la guerra que despues hicieron á la República y á los republicanos. La generosidad de don Amadeo los dejó huérfanos el 11 de Febrero, y entonces se pusieron bajo el umbral de la puerta de la República, pero dando la espalda á esta institucion y la cara á la monarquía. Esta es la verdad. ¿Cómo han de causarnos extrañeza las declaraciones de Montero Rios?

Tambien esperamos y tambien vendrá el desfile general de los progresistas, cuyo espíritu, carácter y educacion no pueden avenirse con los de Salmerson, disolviéndose un partido que no tiene ni tuvo jamás razon de ser.»

No se puede pedir más exactitud en el juicio ni más acierto en el pronóstico.

El partido progresista ya no tiene remedio; desaparece del mapa indefectiblemente, y ganará mucho la democracia con su disolucion.

Ya era hora.

Noticias que le han trasmitido de Paris á *El Diario Español*, aseguran que el Sr. Ruiz Zorrilla no vendrá á España mientras el gobierno no haga las concesiones que debe hacer en opinion del ilustre proscripto.

No sabemos si entre esas concesiones figurará la del poder á favor de los progresistas-democráticos.

Porque, ya puesto á pedir, que lo pida todo.

Noticia de *La Prensa Moderna*:

«Parece que se ha concedido ó se piensa conceder una importante subvencion á un diario que hace poco tiempo comenzó su publicacion como órgano de un partido nuevo.»

¡Alza pilili!

El Sr. Martínez Campos sigue estudiando la manera de conceder indulto á los militares procesados por delitos políticos.

Mal estudiante es D. Arsenio, porque eso se aprende en un cuarto de hora.

No hay más que coger la pluma, redactar un decreto, y ya está la cosa hecha.

De *El Glosario de la Patria*.

«Háblase mucho de la actitud de varios hombres políticos del partido democrático-progresista.

Una profecía: los hombres pensadores de ese partido procedentes del partido radical vendrán al campo en que militamos; los otros, que serán pocos, irán al campo de los federales.

Esto sucederá más pronto ó más tarde; conviene, pues, á todos no olvidar aquella máxima árabe: «Trata á tus enemigos como si pudieran llegar á ser amigos alguna vez.»

El tiempo y nuestros antiguos jefes y compañeros se encargarán de probar este vaticinio y de sancionar nuestra conducta.»

¿Y esa?

Dice *El Diario de Almería*:

«Viajeros llegados hoy en el vapor *Acuña*, procedentes de Orán, comunican noticias muy graves. En aquella capital se ha descubierto una conspiracion,

haciendo las autoridades numerosas prisiones. No sabemos aun detalles, si bien procuraremos enterarnos minuciosamente.

El vapor mencionada ha sido portador de un pliego urgentísimo del cónsul para el ministro de Estado.»

¿Otra complicacion?

¡No ganamos para conflictos!

¿Pues no pide un diario ministerial que se desierre la costumbre de que los padres de la patria pidan empleos, honores y gracias para sus patrocinos?

¡Vaya una tiranía!

A los diputados no se les debe privar del derecho de pedir.

Lo que debian de hacer los ministros era no dar.

Abogue por esto el diario ministerial y verá como se destierra la costumbre que tanto le mortifica.

Y al país tambien.

*La Prensa Moderna* no se anda ya con paños calientes, ni con distingos, ni con ocultaciones.

«Si el brindis pronunciado en Lourizan, dice, es tal y como lo ha trascrito *El Liberal*, el Sr. Montero debe considerarse obligado á romper toda clase de relaciones con el partido democrático-progresista.»

Aprendan los demás periódicos del progresismo á ser francos en sus declaraciones.

## Carta de Madrid

13 Setiembre 1881.

Muy señor mio: El tiempo se mantiene firme; no así las noticias de cierta índole que cambian de una manera extraordinaria. Y como dicen que es preciso bailar al son que tocan, cúmpleme manifestar que en los centros oficiales hay impresiones menos desfavorables que estos días en lo que atañe á las negociaciones que seguimos con Francia. Y tanta confianza hay, no sé si debida á alguna nota telegráfica enviada por el señor duque de Fernan Nuñez, que existe el presentimiento de que los Consejos de ministros que se celebrarán hoy simultáneamente en Paris y Madrid, ignoren si convocados á este solo propósito, darán la fórmula de una avenencia ó transaccion útil á ambas partes.

Con decir que lo celebraria muy de veras no habia de violentar poco ni mucho mis sentimientos fundados en que España viva en paz con todo el mundo y más si se quiere todavía con Francia, nacion con la que nos ligan diversidad de relaciones; pero á mí me parece que el deseo de los ministeriales es más patente que la realidad, motivo por el cual infiero que toda solucion satisfactoria es prematura dado el giro que hasta aquí han llevado las negociaciones.

Y cuéntese que no trato de involucrar en esta cuestion la que, por otra parte, se conoce con el nombre de Marruecos; que si en ella me fijara y habia de tener en cuenta las manifestaciones de algunos periódicos franceses, agravadas en cierto modo por los comentarios con que los adereza *El Imparcial*, colega á quien gustarán poco sin duda los aires que vengan del otro lado de la frontera, tentado estaria á creer que el arreglo se hacia difícil, ya que no imposible, si habia de resultar en detrimento de nuestros intereses ó de nuestra legitima preponderancia al otro lado del estrecho. Mas no quiero creer, para que no desmerezca nadie en el concepto público, que se exagera lo bastante por parte de unos y otros al objeto de hacer más difícil la avenencia.

Pero, suponiendo que así no fuera, y suponiendo, al contrario, que los franceses tengan miras interesadas respecto de Marruecos, nunca por cierto más inoportunas dado el mal éxito de sus operaciones militares y el aislamiento en que va quedando en Europa, tengo la suficiente fé en el gobierno y particularmente en el ministro de Estado, critíquesele ó no se le critique por el giro que ha dado á los asuntos de Saida, para esperar que nunca peligraria en sus manos la honra ni las glorias de la nacion española, nunca predisuestas á rebajarse por nada ni por nadie.

El Consejo de ministros, además, que se celebrará esta noche y que no pudo tener efecto ayer por indisposicion repentina del Sr. Sagasta, se ocupará al mismo tiempo del discurso régio, cuya redaccion asegúrase estar ultimada; de la constitucion de las mesas de ambas Cámaras, y tambien del exámen ó cualidades de los hombres más idóneos para presidir las diferentes comisiones parlamentarias. A bien que, como al efecto se han celebrado ya varias reuniones parciales, es fácil deducir que toda esta parte del programa se ultimaré sin grande esfuerzo, tenga ó no tenga la aquiescencia del Sr. Romero Ortiz, á quien se supone con deseos de apresurar su regreso á Madrid para hacer algunas observaciones.

Ni pocas ni muchas tengo yo para mí que hará el gobernador del Banco de España, demasiado dócil para producir entorpecimiento; más si viniera en son de batalla, que lo dudo, por la de-

signacion de Posada Herrera, por ejemplo, tenga usted por seguro que toda la divergencia cesaria á la hora de haber conferenciado con el presidente del Consejo.

Mas refractarios ó refractarios en absoluto á toda inteligencia se muestran los tradicionalistas de ambos matices. Lea V sino los ataques furibundos que se dirigen los colegas de esta comunión política, y vendrá con nigo en que es difícil la paz en tanto D. Carlos no revoque los poderes al Sr. Nocedal, personaje á quien pondrán en alueluy sus seráficos hermanos si no tiene el buen acuerdo de retirarse.

En situacion análoga se encuentran los pactistas con los escasos amigos del Sr. Figueras. Las diferencias, tanto como políticas, se han hecho personales, y no es de esperar que se halle la concordia despues de la reseña bromista con que *El Voto Nacional* ha dado cuenta de la conferencia del domingo en el Circo del paseo de Recoletos, conferencia que yo juzgo notable por más de un concepto.

Algo peor en este sentido, aunque no mucho se encuentra los demócratas progresistas. Antes fué *El Clamor de la Patria* el que les puso en evidencia; hoy es *La Prensa Moderna* la que trata de excomulgar al Sr. Montero Rios por su brindis de Laresan. Me lo explicaria si *El Globo* lo entendiera; pero condenándole, surge una pregunta: ¿con quién está Montero Rios si no es ortodoxo? ¿Es que trata de formar un nuevo partido como el Sr. Figueras?

En verdad le digo que no lo comprendo, y aqui viene de molde aquel tan sabido adagio: éramos pocos y parió mi abuela.—F.

### Carta de Comillas

12 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Mis sospechas no han sido defraudadas, y como manifestaba á V. en mi carta anterior, la permanencia de la real familia en Santaña fué breve y solamente de algunas horas. A las seis de la mañana de ayer hizo la salida de esta villa y á las cinco de la madrugada de hoy estaba ya de regreso en la regia morada. Los reyes vinieron embarcados desde aquel puerto á este fondeadero en la goleta *Ligera*, á la que acompañó en el viaje la *Concordia*; y desde el muelle á palacio fueron conducidos en los mismos carruajes en que se habian trasladado á la inmediata villa de Torrelavega, á cuyos conductores se pasó orden á última hora para que desistieran de esperar á los reyes en la estacion por haber resuelto hacer el viaje directamente por mar. Las dos goletas de guerra continúan ancladas en el fondeadero y probablemente no recalarán á este puerto hasta mañana.

Para el vecindario de Santillana fué hoy un día de fiesta y regocijo, por que además de haberse trasladado á dicho punto, y hora de las doce de la mañana, la real familia, habian salido esta madrugada con igual destino tambien, la música del regimiento de Burgos y un considerable número de coches conduciendo personas animadas á participar del acontecimiento de hoy en aquella villa, cuya iniciativa, creo no estar equivocado, se debe en primer término, al señor marqués de Casa-Mena.

En la morada del Sr. D. Fermin Riera, conocida por la *Coteruca*, se celebra esta noche un baile, al que asistirán los reyes.

Hay más de 4.000 luces de diferentes clases dispuestas para iluminar interior y exteriormente aquel precioso edificio, cuyo gusto arquitectónico, de carácter morisco, unido á la elevada y pintoresca situacion que ocupa en la cúspide de una pequeña colina que da vista al mar, hace más encantador su aspecto.

Mañana prometo ocuparme con más detenimiento de esta fiesta, porque tengo que trasladarme á San Vicente de la Barquera á asuntos relacionados con el cargo que desempeño aquí, y deseo dejar esta carta depositada en el buzón de correos.

Despues de todo lo que tenia á V. indicado en mis epístolas, respecto del viaje de los reyes á los Picos de Europa, tantas veces proyectado, y del que otras tantas se habia desistido, vuelve de nuevo el rey á insistir en esta excursion, y parece ser ahora un hecho seguro que mañana se llevará á efecto, si algun obstáculo superior no lo impide. Ascenden próximamente á 200 memoriales los que le han sido entregados en propia mano al rey desde que reside en esta villa.

Es muy probable que sea concedido á este ayuntamiento los honores y tratamiento de Ilustrísimo.

Las gentes que atrajo á esta localidad la venida de los reyes por una parte, y por otra y en gran número la estacion balnearia, se ocupan en preparar las maletas para la marcha y dentro de muy pocos dias habrá cesado el barullo y la animacion que reina por estas calles.

Las grandes faenas han sido hasta ahora para el alcalde, que no le dejaron un momento ni á sol ni á sombra; pero desaparecidas que sean estas especiales circunstancias, ya le queda quehacer al cura párroco con tanta oveja extraviada!—W. V.

### Noticias

Hace próximamente un mes que el señor gobernador civil dirigió una circular á los alcaldes

de los pueblos de esta provincia, á los jefes de los puestos de guardia civil y á otras autoridades, con objeto, segun de la circular á que nos referimos se desprendia, de excitar su celo para que con la mayor actividad procurasen evitar los robos que con tan inusitada frecuencia se vienen repitiendo en muchos pueblos de esta provincia.

No nos atrevemos á asegurar que la excitacion del Sr. Fragoso, no haya producido el efecto que se deseaba por lo que á las autoridades se refiere; lo que sí aseguramos es, que los robos siguen á la órden del día, y que cada vez cunde más y más la alarma en los pueblos pequeños.

Hemos recibido una carta de Ontaneda por la que tenemos noticia de la intranquilidad en que desde hace algun tiempo se halla el vecindario, por la repeticion de escandalosos latrocinios.

Por otra parte, apenas trascurre un dia sin que consigamos uno ó más robos llevados á cabo en pueblos de esta provincia.

Los autores de estos criminales hechos, fiados acaso en la impunidad con que ordinariamente los cometen, organizan expediciones con objeto de dar en pocas horas varios golpes de mano.

Ejemplo de esto es lo ocurrido la noche del lunes último, en la que fueron visitadas por los ladrones las iglesias de los pueblos de Quijas, Vinuesa, Barcenaciones y la colegiata de Santillana.

Y si estos robos no proporcionan gran fruto á sus autores, no es porque la vigilancia de la autoridad se oponga á ello, sino porque en la mayor parte de los pueblos de esta provincia, los vecinos han llevado á sus domicilios, cuantos objetos de algun valor se hallaban en los templos.

Recomendamos con mucha insistencia al señor gobernador civil y á todas las autoridades, que fijen su atencion en la urgente necesidad que existe de redoblar los esfuerzos, á fin de que el vecindario de los pueblos rurales recobre la tranquilidad.

La banda del regimiento de Luzon, se situará esta noche en la plazuela de la Libertad, y ejecutará las siguientes piezas musicales:

- 1.º Mazurka.
- 2.º Wals.
- 3.º Cuarteto de la ópera *Atila*.
- 4.º Miserere del *Trovador*.
- 5.º Coro y racconto de bajo de la zarzuela *El Salto del pasiego*.
- 6.º Polka.

Para esta noche están citados por segunda convocatoria los socios del *Casino Montañés*, á fin de celebrar junta general, en la que ha de tratarse de asuntos muy importantes para dicha sociedad.

La corbeta *Tornado* sufrió noches pasadas averias de poca importancia, al tratar de zarpar del puerto de Santaña, en ocasion de no haber bastante fondo para llevar á cabo aquella operacion.

Por este motivo el rey se vió obligado á marchar á Comillas á bordo de la goleta *Lijera*, cuyo menor calado no la impedía como á la citada corbeta, salir de dicho puerto.

Anoche estaba muy concurrido el café del Ancora, con motivo del concierto que se habia anunciado.

Los Sres. Ibarguren y Enguita, interpretaron algunas piezas musicales con la maestria que tantas veces han demostrado, y anoche, como siempre, el público les tributó entusiastas y merecidos aplausos.

Ayer, de ocho á ocho y media de la mañana, fué encontrada en el camino de Calzadas Altas, una cartera de bolsillo conteniendo varios documentos, y próximo á ella otros sueltos.

La persona que los haya perdido, puede recogerlos en el citado sitio de Calzadas Altas, en la fábrica de cerillas allí establecida.

En la Atalaya dieron ayer un escándalo muy yúsculo dos mujeres que se batieron á arañazo limpio.

Los agentes de la autoridad impidieron que continuase tan inocente distraccion, y llevaron á las contendientes al cuarto de los perros.

Puesto que las dos señoras mutuamente se arañaron, las debieron encerrar en el cuarto de los gatos!

Mañana por la noche saldrá de este puerto la corbeta de guerra *Tornado*, con direccion al Ferrol, llevando á su bordo al almirante de la escuadra Sr. Polo Bernabé, que hoy regresará de Francia.

Hoy á las cinco de la tarde se celebrará en el *Casino del Sardinero* el último concierto-baile de la temporada, con el que se despiden de este público que tantos y tan justos aplausos le ha prodigado, el magnífico sexto que dirige el Sr. Arche. Hé aquí el programa de concierto:

- PRIMERA PARTE
- 1.º *Martha*, óverture—Flotow.
  - 2.º *Ave-Maria*—Schubert.
  - 3.º *Fantasia sobre motivos de Lucía*—Donizetti.

- SEGUNDA PARTE
- 1.º *María di Rohan*, óverture—Donizetti.
  - 2.º Wals lento y pizzicato—Leo Delibes.
  - 3.º *Regente*, Gavotta—Flieger.

Mañana partirán para Oviedo los profesores que componen el sexteto, excepcion hecha del señor Enguita.

Ayer regresó á esta capital el Sr. Fragoso, gobernador civil de la provincia.

Ayer fueron conducidos á la prevencion dos individuos que produjeron una gran reyerta en la Plaza Nueva, con acompañamiento de bofetadas y otras lindezas por el estilo.

Los agentes municipales dirigieron ayer á la alcaldía gran número de partes denunciando á las personas que transitaban por las aceras conduciendo cargas.

Aplaudimos el celo que muestran los citados agentes para hacer cumplir las ordenanzas municipales.

Pero serian mayores nuestros plácemes si ese celo no decayese para corregir tantas y tan repetidas infracciones de las ordenanzas, como diariamente se dejan sentir en esta poblacion.

En la direccion de Instruccion pública se han recibido la mayor parte de los informes pedidos por el señor ministro de Fomento á los maestros de las Universidades é Institutos de segunda enseñanza, respecto á las reformas que consideran necesarias á la instruccion pública.

Para el próximo mes de Octubre se publicará por el ministerio de Marina una convocatoria para que puedan solicitar los que deseen presentarse en los exámenes de ingreso en el cuerpo general de la armada, los cuales tendrán lugar en los primeros dias del mes de Enero del año próximo venidero.

En el gabinete central de telégrafos de Madrid se hallan detenidos dos telegramas expedidos á don José Candela, Ave-Maria, 24, y á D. Enrique Aladro, Paseo de Santa Engracia, 21, respectivamente.

Por el ministerio de Fomento han sido aprobadas las modificaciones propuestas por la comision de faros en el plan del alumbrado marítimo de las costas de las islas Canarias. Ocho son los faros que se trata de construir y tres luces de puertos, sin contar el de la isla Salvaje, que por no estar determinado aun á quien pertenece su soberanía, se gestiona en estos momentos cerca del gobierno de Portugal, sobre la necesidad de llevar á cabo una obra tan importante para la navegacion en general y particularmente para la industria pesquera de Canarias.

Durante el mes de Julio último han salido del puerto y ría de Bilbao para diversos puertos de cabotaje 5.628 toneladas de mineral.

Segun despachos telegráficos, ayer se presentaron en Almeria siete naufragos del bergantin español *Mercedes*, que se fué á pique el día 10 cerca del Cabo de Gata. Se ha salvado toda la tripulacion.

Un periódico francés manifiesta la existencia de un proyecto de unir el Mediterráneo con el Océano por medio de un gran canal que atravesaria el Girona y el Ande.

De esta manera los navios que salen de puertos del Océano para dirigirse al Mediterráneo, no tendrían que emprender la travesía por el Estrecho de Gibraltar, abreviando de una manera notable el camino.

### Desde Paris

#### Estadística interesante

Se recordarán las exclamaciones de los clericales cuando se procedió á la ejecucion de los decretos contra las congregaciones. Matais vuestra república, decian unos.—Jamás ha sobrevivido á la lucha un régimen que haya combatido la Iglesia! gritaban otros.—Ya vereis lo que el país os responderá en las próximas elecciones! repetian en coro.

Sí, veamos lo que ha respondido el país. Antes que el poder civil entablase la lucha con el clericalismo acababa de tener lugar una importante manifestacion del sufragio universal. Fueron las elecciones del 14 de Octubre de 1877. Esta vez el pueblo respondia á los clericales, que habian empeñado la batalla. El sufragio universal juzgaba al gobierno de los curas. El veredicto fué abrumador. La república tuvo aquel día cuatro millones trescientos sesenta y siete mil doscientos dos sufragios.

La cuestion ahora es comparar estos 4.367.202 sufragios con la votacion del 21 de Agosto último para ver los votos que la república ha perdido.

En efecto, ha tenido 5.128.442. Es decir, «setecientos setenta y un mil doscientos cuarenta» más.

Los monárquicos, los reaccionarios de todos matices, los clericales, tuvieron todos juntos el 14 de Octubre de 1877 tres millones quinientos setenta y siete mil ochocientos ochenta y dos votos; y el 21 de agosto no han tenido más que 1.789.767, es decir, 1.788.114 menos. Han perdido la «mitad» de sus votos.

Ante estas cifras no hay nada que añadir. Todos los comentarios serian pálidos. Prueban de una manera concluyente el odio del país al clericalismo, y marcan los pasos de gigante que da la república.

Las escuelas de trabajo en Paris  
El municipio de Paris se ocupa en organizar

cierto número de escuelas comunales de varones para los talleres de trabajo manual. Al mismo tiempo que la enseñanza teórica, propiamente dicha, todos los alumnos recibirán un comienzo de enseñanza profesional, de tal manera que, al salir de la escuela, podrán con un corto aprendizaje ser unos excelentes obreros.

La administracion municipal aprovecha las vacaciones escolares para proceder á la instalacion de los talleres de trabajo manual.

Al mismo tiempo que este ensayo se prosigue otro no menos interesante. Desde el mes de Mayo se han creado cursos de instruccion profesional y de gobierno de una casa en la escuela de mu-chachas de la calle de Violet.

La enseñanza comprende en ella la economía doméstica, la costura, la cocina, la limpieza de los muebles y telas, etc.

Habiendo sobrepajado esta tentativa á todas las esperanzas, la administracion se propone extender el ensayo á un número mucho mayor de escuelas comunales.

#### Una madre horrible

María Chaudron parió un niño el 20 de Marzo de 1880.

Despues de haberlo tenido con ella algun tiempo, se vino á Paris, entró de nodriza en la Asistencia pública y puso su hijo á pension en casa de una mujer llamada Gregoria, que residia en Hedé, mediante una retribucion de 20 francos por mes.

Su permanencia en París fué corta. No sabemos por qué se fué á Rennes. Allí, corriendo por bailes y fiestas, dejó de pagar la pension de su hijo algunos meses.

La Gregoria se quejó, y Maria Chaudron se vió obligada á recoger su hijo.

El 19 de Mayo último llegó á Hedé, tomó su hijo y partió con él.

De vuelta en Rennes, descansó unos instantes en casa de una mujer llamada Pirvis, á la que propuso que se encargara de su hijo. La mujer Pirvis se negó á ello. Entonces la desnaturalizada madre la dijo: «Si no consigo que admitan á mi hijo en el asilo de Rennes, no sé qué voy á hacer de él.» Luego, volviéndose hácia la cama donde dormia, «ved, añadió, qué gordo es! Si alguna vez se cayera al agua, moriría al momento.»

Prosiguió su camino, donde no tardó mucho en encontrar un estanque. Se sentó al borde en un monton de piedras y se quedó reflexiva.

De pronto desnuda al pobre niño, que estaba jugando, y le arroja al agua. La pobre criatura se debatía, y aquel monstruo, que no madre, le sostuvo con una tabla debajo del agua para que no apareciese á la superficie.

Realizado el crimen, volvió tranquilamente á Rennes, y el día siguiente, despues de haber vendido en cinco francos los vestidos de su hijo, se fué á un baile donde estuvo danzando toda la tarde.

Conducida ante los tribunales. ha sido condenada á cadena perpétua.

#### La viuda de las tijeras

En las Artes hay la virgen del Racimo, la virgen de los Pescados y otras muchas vírgenes que seria largo enumerar, y ahora tenemos la viuda de las tijeras.

Esta viuda, menos casta que la viuda Judith, que no entró en el lecho de Holofernes sino por abnegacion hácia la patria. Es labradora, y, en el campo, donde todo se hace con sencillez, habia tomado un criado llamado Alleguier, hombre violento y borracho, que no tardó en arrimarla algunas palizas.

En la casa habia todos los dias escándalos mayúsculos. Los vecinos, que habian intervenido muchas veces, concluyeron por no hacer caso, acostumbrándose á ellos. Tambien la gendarme-ría, ese sosten del órden de Francia, habia amonestado á la viuda y á Alleguier.

El 4 de Julio último debia ser el desenlace fatal de una situacion tan tirante, Alleguier entró en su casa furioso y borracho á las diez de la noche, dando una paliza á su querida y patrona.

La viuda tenia en la mano unas tijeras grandes, se defendió con ellas, y se las metió en la tripa, perforándole los intestinos.

El herido murió dos dias despues. La viuda vivia en Asnières, y ha sido juzgada por el tribunal de Assises del Sena.

Su abogado, apoyándose en las declaraciones de los testigos, que pintaban al muerto como un hombre desenfrenado, ha sostenido que su cliente ha obrado en legítima defensa.

El jurado la ha absuelto.

Paris 12 de Setiembre de 1881.—C. L.

#### Alcance telegráfico

Paris 13.—Los despachos de Túnez dicen que la insurreccion continúa en el mismo estado. Han fracasado cuantas gestiones se han hecho para conseguir la sumision de Hassem el jefe de los rebeldes.

El Sr. Roustan, representante de Francia en Túnez, sale hoy mismo de Paris para encargarse de nuevo de la legacion.

Se anuncia el envío de nuevos refuerzos franceses á aquella regencia.

Túnez 13.—El bey aceptó la dimision de su primer ministro Mustafá-Bajá, nombrando para sucederle á Kamader-Bajá, quien ha entrado en el acto en funciones.

Vienna 13.—No hay ninguna noticia oficial de la anunciada entrevista del czar de Rusia con el emperador de Austria; pero en los círculos políticos se considera como muy probable. Se cree que los acuerdos tomados por los emperadores de Rusia y Alemania en Dantritz serán ratificados sin reserva por el gobierno austriaco. Londres 13.—La prensa inglesa se muestra muy preocupada sobre la cuestion de Egipto. En su edición de esta tarde dice que el gobierno británico ha resuelto la situacion actual, el mejor medio para utilizar la autoridad del sultan de Turquía es el Egipto. Al efecto, se procuraría que el sultan quedara al efecto, de restablecer el orden y de obrar con arreglo a la destitucion del anterior kherife Ismail. La accion del sultan estaria, no obstante, limitada a las circunstancias. El Times propone, además, que por medio de una ley se obligue al Egipto á reducir y reorganizar el ejército indisciplinado que se ha hecho de la situacion. El ejército debería quedar limitado al contingente estrictamente necesario para guarnecer el territorio meridional del Egipto, ocupando los demás puntos fuerzas otomanas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 (12 n.)

En el Consejo de ministros que termina en este momento, el gobierno ha aprobado las gestiones practicadas por el ministro de Estado, marqués de Vega de Armijo, cerca del gabinete francés por medio del señor duque de Fernan-Núñez. La importante cuestion argelina ha tenido por resultado una resolucioin satisfactoria. Mañana tendrá lugar la apertura de los tribunales, en cuyo acto se esperan declaraciones importantes.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 14 (8-10 n.)

Table with financial data: Acciones del Banco de España 460-00, Billetes hipotecarios de Cuba 101-70, Cambio sobre Londres 48-20, Cambio sobre Paris 5-03.

Bolsa de Madrid.—Dia 14.

Table with financial data: Renta perpetua interior del 3 por 100 26-60, Renta perpetua exterior del 3 por 100 26-70, Deuda amortizable interior con interes de 2 por 100 44-85, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision 103-25, Oblig. del B.º y T.º, serie interior 103-50, Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 103-25, Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 51-60.

Bolsa de Paris.—Dia 14.

Table with financial data: por 100 francés 85-95, interior español 26, Amortizable 43 1/2, Consolidado inglés 99 1/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 12.

Table with financial data: Espiritus primera calidad.—Calma 65-25.

Table with market prices: Corriente mes 65-25, Octubre 65-50, Noviembre y Diciembre 65-50, Cuatro primeros meses 65-50, Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.

Havre Setiembre 12.

Table with market prices: Cafés.—Encalmados.—Se han vendido: 350 Ss. Rio (sin lavar) 50 k. 51-00 á 58-00.

Amberes Setiembre 12.

Table with market prices: Petróleo.—En alza. Disponible 21-00, Corriente mes 21-00, Para Octubre 21-50, Para Diciembre 21-75, Tres últimos meses 21-50, Para Enero 22-00, Azúcar.—Sostenidos. Disponible 58-25, Para 3 de Octubre 54-00, Cafés.—Flojos.—Se han vendido: 100 sacos Rio á 0-26 1/2 el 1/2 kilo.

Amsterdam Setiembre 12.

Table with market prices: Cafés. Cotizase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 36 céntimos de florin. Azúcares.—Encalmados. Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florines.

SANTANDER

MERCADO DE LOS DIAS 13 Y 14 DE SETIEMBRE.

Sigue reinando la misma desanimacion y calma que en la anterior semana, por más que se haya publicado la venta de dos partidas de 1.ª, buenas marcas, que hacen en junto sobre 5.000 sacos, á 20 reales arroba, ventas que según parece se habían concertado en la semana anterior y no tienen más significacion que llenar un compromiso de embarque, llenado el cual las cosas vuelven á su primitivo estado. En los demás artículos no hay nada de particular que comunicar á los lectores.

Valladolid Setiembre 12.

En los almacenes generales de Castilla han entrado hoy 222 hectólitros de trigo (400 fanegas), al precio de 13.37 pesetas los 43.24 kilos (94 libras). En los del Canal 832.50 hectólitros (1.500 fanegas) de centeno, al precio de 13.37 pesetas los 55.50 litros (fanega). La harina se vende en las fábricas: la de 1.ª á 4.75 pesetas los 11.50 kilos (arroba) sin saco; la de 2.ª á 4.25 idem idem; la de 3.ª á 3.75 id. id.

Valladolid Setiembre 13.

En los almacenes de Castilla entraron hoy 400 fanegas al precio de 13.37 pesetas las 94 libras, y en los del Canal 1.800 fanegas de centeno, á 13.37 pesetas los 55.50 litros (fanega). Harina de 1.ª á 4.75 pesetas arroba sin saco; 2.ª á 4.25, y 3.ª á 3.75.

Rioseco Setiembre 11.

En el mercado de hoy han entrado 6.000 fanegas de trigo que al detalle se han pagado á 12.75 pesetas los

43.24 kilos (las 94 libras). Hay ofertas de una partida de 3.000 fanegas á 13 pesetas las 94 libras.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Vizcaino—Nantáñez, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 200 cajas de yerbas á D. A. Lamera; 100 id. id. á D. Angel B. Perez compañía; 6 id. bugias y 2 idem almidon á los Sres. B. amante y Gallo, y otros efectos para varios.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarria, de San Sebastian con 279 barriles y 104 cajas vino á los Sres. Gomez y Aparicio; 4.000 tablillas á los Sres. Pereda y compañía; 11 barriles achicoria á D. Antonio Navea; 50 cajas jabon y 5 id. bugias á la orden; 12 cajas puntas de hierro á los Sres. Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios.

Quechemarin Ntra. Sra. del Carmen, 70 ts., c. Garcia, de Santona con 8.000 kilógs. de carbon á la orden. Quechemarin Magdalena, 30 ts., c. Sierra, de Llanes con 12.000 kilógs, en 48.000 duelas á D. E. Sierra.

DESPACHADOS.

Vapor Lafayette, 3.000 ts. c. Heliard, para Saint Nazaire con carga general de tránsito.

Lancho Joven Juanito, 21 ts., c. Lausirica, para Bermeo con 45 cajas jabon; aguardiente y otros efectos.

Patache Telégrafo, 36 ts., c. Avello, para Avilés con 3.918 tablones y otros efectos.

EL GRAN ESPECIFICO ALIMENTICIO.—ADEMÁS de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es la más nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerzo á los sólidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora de la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y la riqueza de este artículo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos, y medicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuíta es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite:

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS.

Como en años anteriores, se halla abierta la matrícula de esta Escuela en la cátedra número 16 del Instituto, hasta el día 30 del corriente, de seis á ocho de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen continuar sus estudios.

Santander 15 de Setiembre de 1881.—P. O., Nicolás Pelaez. 30S

INSTITUTO CARBAJAL.—LOS QUE DESEEN INGRESAR como alumnos en las aulas de este instituto, presentarán su correspondiente solicitud á la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento, desde el 15 al 30 del corriente, á fin de proveerse de la papeleta provisional, necesaria para el ingreso en la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

Santander 13 Setiembre 1881.—El director, Ricardo Oláran. 30S

Maiz barato

Se vende, clase superior, en el almacén de D. Leandro Hermosilla, calle de Hernan-Cortés, esquina á la plazuela del Príncipe.

EL APODERADO DE CLASES PASIVAS ACTIVAS de guerra de Reemplazo y Estado Mayor, D. Miguel Ruano de los Gallardos, Blanca, 1 y 3, se encarga del cobro de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades y cruces.

Blanca, 1 y 3; Santander. 25

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A 40

reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano), 30a23

VAPORES CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO

Habiéndose adjudicado al Marqués de Campo, propietario de la línea de vapores-correos entre Liverpool, la Peninsula y las islas Filipinas, el servicio de correos trasatlánticos entre Cuba, Puerto-Rico, Golfo de Méjico y mar de las Antillas, por Real orden de 12 del actual, como único postor en la subasta de 1.º de Julio último, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, en su constante deseo de contribuir al mayor desarrollo del comercio, procurando todas las economías y facilidades en las comunicaciones, ha dispuesto el enlace de sus líneas entre sí para que en cualquiera de los puntos de escala puedan obtenerse billetes y conocimientos directos para todos los demás puertos de ambas líneas por medio de la siguiente combinacion:

Línea de Filipinas

Salida de Liverpool el 15 de cada mes para Santander, Coruña, Vigo y Cádiz, en cuyo puerto tomará la carga y pasaje que procedente de América se dirija á Filipinas ó China, y seguirá á Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapoore, Manila, Hong-Kong y Emuy, regresando por los mismos puertos.

Línea trasatlántica

Salida de Liverpool el 15 de cada mes para Santander, Coruña, Vigo y Cádiz, tomando en este puerto la carga y pasaje que procedente de China y Filipinas, se dirija á América, y siguiendo para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con regreso por los mismos puertos.

En esta línea se facilitarán tambien pasajes y se recibirá flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico; y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Baranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

El servicio de estas líneas se verificará con los vapores de la exclusiva propiedad del Concesionario señor Marqués de Campo.

Table with shipping rates: Magallanes 2.638 tonls, España 2.740, Asia 2.500, Barcelona 2.450, Valencia 2.500, Leon XIII 2.200, Manila 2.468.

Comprados segun contrato de 12 de Agosto corriente, á los señores Olano, Larrinaga y Compañía, que los tenían destinados al tráfico con Filipinas.

Table with shipping rates: Reina Mercedes 3.060, Victoria 2.960, Aurrerá 2.500, Julieta 500, Romeo 500, Ordoñez 90, Serantes 90.

Y cuatro más de 1.500 toneladas que se están alistando en Inglaterra.

Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Aguilar, Bercedo, 2. 3-3

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURADAS termale de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir le conduzca al Gran Hotel. 50a45

OCULISTA.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 15Sa

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMÓNICAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 90.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES - CORREOS FRANCISES

Preelos de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Batequente	Puente
	1.ª ca- tegoria	2.ª ca- tegoria	3.ª ca- tegoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martiaca, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veraacruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600	
» Guayaquil.	1565	1430	—	350	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	830	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

**VILLE DE BORDEAUX**  
Capitan DURAND  
Saldrá de Santander el 22 de Setiembre  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Con correspondencia en San Thomas:  
1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).  
2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Sapt-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Caripano, Cumana, Barcelosa, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

**OLINDE RODRIGUES**  
Capitan TORLOIS  
Saldrá de Santander el 26 de Setiembre  
Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

**LAFAYETTE**

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
Para San Nazario  
Procedente de Veraacruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3 000 ts. y 660 caballos

**COLOMBIE**

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes  
Para Burdeos y el Havre  
Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

**COLOMBO**

Capitan X  
Saldrá de Marsella el 6 de Setiembre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12  
para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.  
A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.  
NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero sí emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veraacruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.  
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.  
Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica Muelle, número 30.

Vapores Correos  
DEL  
MARQUÉS DE CAMPO  
LÍNEA TRASATLÁNTICA

El vapor

**MANILA**

Capitan D. Manuel García Boix  
saldrá de este puerto el 23 del corriente  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA  
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para más pormenores: en Madrid, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.  
En Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE  
LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA  
por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

El vapor

**ESPAÑA**

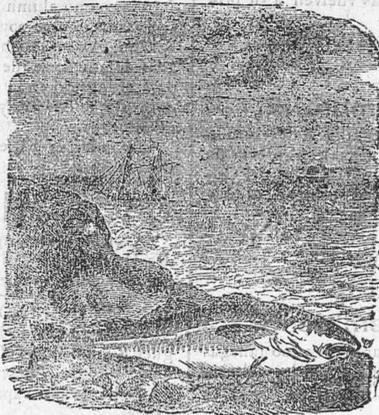
saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Octubre, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapure y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para fletes y demás antecedentes: en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Becedo, 2.

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, PISO 2.º

ACEITE PURO  
DE  
**Higado de Bacalao**



Preparado por LAMMAN y KEMP.  
Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de  
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Usado con perseverancia en union del  
PECTORAL DE ANACAHUITA,  
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de  
CONSUNCION Y TISIS.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad...  
Infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, conocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de su género, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones Internacionales, donde ha sido presentado, incluida la Universal de París, donde obtuvo el primer premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como preservador de los dolores de muelas y como preservador de las muelas mismas. Exíjase Licor del Polo de Orive, Asocio, 7, Bilbao, grabado y libre de toda enfermedad de y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Es el más eficaz para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buena fama.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA Y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
PRECIO: 24 REALES  
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Encarnacion Estéban**  
CALLE DEL PUENTE, N.º 20, PISO 2.º  
(Entre el Cuartelillo y la Librería.)

Se cose á máquina á cuatro la vara y á dos en holandesa, cambray y otros géneros finos. Se dan puntos á chalecos á real y á dos reales.

**PILDORAS DE LOURDES.**  
PURGANTES anti-biliosas. DEPURATIVAS De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 rs. en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. MORALES, Carreras 39, Madrid.

**ENFERMEDADES de los ojos y párpados**  
Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Fernier», el propietario, Monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su único y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Roberto Leizaola, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5

**CAPSULAS DARTOIS** UNICO REMEDIO ESPECIAL CONTRA LA TISIS EN TODOS GRADOS  
con creosota de Alquitran de haya  
Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la tulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los Constipados, Bronquitis crónicas, Asma y especialmente en la tisis.—Las Cápsulas Dartois se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.  
Precio, 14 reales.  
DEPÓSITO GENERAL Paris, 97, Rue de Rennes.—En Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**  
Salen de Santander el 20 de cada mes.  
Y de Coruña (escala) el 21 de id  
Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de  
**3.ª PREFERENTE**  
Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee  
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.  
Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.